

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE 2020

En modalidad virtual, el 15 de diciembre de 2020, a las 16.45 en primera convocatoria y a las 17 en segunda convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria el Consejo de Departamento, constituido por las siguientes personas:

Ana Alcazar, Valle Medina, María Espinosa, Gloria Álvarez Bernardo, Belén Morata, Teresa Gijón, M^a Angeles Martínez Sánchez, Sonia Hernández, Aranzazu Gallego, Blanca Amalia Girela, Dolores Martínez Pozo, Dolores del Pino, Silvina Monteros Obelar, Amalia Morales Villena, Mercedes Ocaña Gómez, Virtudes Pérez Roperro, Enrique E. Raya, Eva Juan, Isabel Marín.

Excusan su asistencia:
Mourad Aboussi

Puntos del Orden del Día:

- 1.- Debate y, en su caso, aprobación de actas anteriores.
- 2.- Informe de la Dirección.
- 3.- Ratificación por Consejo de Departamento de la Adenda al Programa de Prácticas Externas en Organizaciones Sociales propuesta por el Equipo Docente de la asignatura y Equipo de Dirección, aprobada por Junta de Dirección ante la urgencia del Vicerrectorado de Docencia de la UGR.
- 4.- Elección de Comisiones, Tribunales y Junta Electoral:
Junta de Dirección
Comisión de docencia y prácticas
Comisión de asuntos económicos y sostenibilidad
Comisión de investigación, formación complementaria y proyección científica.
Tribunal Convocatoria de Gracia
Tribunal Convocatoria Extraordinaria
Junta Electoral
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud (perfil y comisión evaluadora) de la plaza de T.U acreditada por la ANECA.
- 6.- Sugerencias y preguntas.

Asuntos tratados:

- 1.- Debate y, en su caso, aprobación de actas anteriores.

Se aprueba el acta por asentimiento.

- 2.- Informe de la Dirección.

La directora del Departamento profesora Blanca A. Girela informa:

Quiero comenzar este Consejo dando la bienvenida a las nuevas incorporaciones: Dra. Valle Medina en calidad de PAD, Francisco Mielgo García, Silvina Monteros Obelar Lola Martínez Pozo como PSI, Ángeles Lechuga Ruiz como profesora asociada.

También felicitar, hoy que ya está incorporada a la profesora Isabel Marín Sánchez por su maternidad.

Transmitir el pésame a las profesoras Dolores del Pino por el fallecimiento del que fue su marido y padre de sus dos hijos el Dr. Marcelino Martín, profesor de la UGR, y a la profesora María Espinosa Spínola por el fallecimiento de su padre.

Durante estos meses y desde la celebración del último Consejo Ordinario de Departamento el día 19 de Mayo de 2020 han sido muchos los asuntos que se han tenido que abordar.

Ordenación Docente y enseñanza teórica y práctica

La OD ha pasado a un diseño más complejo y complicado de las Guías Docentes para el curso 2020-21 en las que hemos tenido que contemplar dos escenarios posibles: semipresencial y virtual. Todo esto, además ha venido acompañado por toda una serie de situaciones cambiantes de baja-alta-baja en los casos de las profesoras Sancho y del Pino o las altas de las profesoras Hernández Plaza y Marín Sánchez. A la par se ha resuelto un concurso para la provisión de una plaza de PAD que fue cubierta tras dos renunciaciones por la Dra. Valle Medina Rodríguez.

En el ámbito de la enseñanza práctica también hubo que cubrir la vacante de la profesora asociada Pilar Pedrosa Rodríguez que ha pedido una excedencia de un año por cuidado a familiares mayores. Esta vacante ha sido cubierta por la profesora Ángeles Lechuga Ruiz. No obstante, queda una plaza por cubrir al quedar también vacante la docencia de Valle Medina y no haber podido ser cubierta por la lista abierta en estos momentos. No se cubrirá hasta que la JA la autorice. Se estima que será sobre Febrero de 2021.

Igualmente la licencia del PAD Luis Rondón García se ha extendido cuando estaba supuestamente previsto que saliera a concurso, ya que este es TU en la UMA. Sin embargo, con fecha de 12 de Noviembre nos comunicaron que había pedido una prórroga de la misma por cuidados que se prolongará durante un año. Al efecto, se le ha ampliado el contrato a la Dra. Lola Martínez Pozo.

Han sustituido a las profesoras Inmaculada Sancho Frías y Dolores del Pino Segura los PSI Francisco Mielgo García y Silvina Monteros Obelar respectivamente.

Las negociaciones y esperas con el Servicio del PDI han sido asumidas por el profesorado del Departamento activando, **más** allá del tiempo reglamentario el Plan de Sustitución.

Es por ello necesario agradecer a todas las personas que lo han hecho posible entre ellas, cuando ya se marchaba, la profesora Dra. Carmen Ruiz Repullo.

Especial complejidad ha tenido la gestión de las prácticas que se han desarrollado en un escenario aún más incierto y que ha requerido que todo el equipo, y especialmente la Dra. Gloria Álvarez Bernardo hayamos tenido muchas reuniones con el Vicerrector de Estudiantes y su equipo y con el Vicerrector de Ordenación Académica y su equipo.

Fruto de este trabajo en la actualidad nos encontramos con el inicio de la actividad en la asignatura de Prácticas, cuyo alumnado las realizará de forma intensiva entre el primer y segundo cuatrimestre. Cabe destacar, en este sentido, el esfuerzo del tercer sector ante la llamada de plazas formativas para nuestro alumnado.

Además hemos tenido que diseñar una adenda a la Guía de la asignatura que ha sido revisada por el VOA y que hoy se someterá a estudio y en su caso aprobación, por el Consejo de Departamento y en la que han participado el profesorado de prácticas, la coordinadora y el equipo de dirección: secretaria y directora.

Para poder incorporar al estudiantado se están haciendo pruebas serológicas desde el Gabinete de Salud Laboral a fin de garantizar, en la medida de lo posible, una formación práctica libre de Covid-19.

Para mejorar la difícil situación de la formación práctica hemos solicitado la contratación de un/a becario/a Ícaro y plantearemos la mayor concurrencia del decanato y la implantación en el sistema informático de un software para articular esta tarea.

Asuntos económicos

El ejercicio económico ha quedado prácticamente cerrado, destacando en este, sobre todo, la inversión en nuevas tecnologías e investigación.

Infraestructuras. Despachos

Se ha mejorado la habitabilidad de todas las estancias asignadas al departamento. En este ejercicio se ha pintado en todos y cada uno de los espacios aprovechando la enseñanza virtual.

Contrato Programa

Los objetivos del contrato programa, un año más fueron superados en un 100% los resultados. Esto ha supuesto un incremento en nuestro presupuesto tal y como se verá en el cierre del ejercicio a primeros de año.

Este año fueron propuestos desde la Junta de Dirección los siguientes objetivos: Igualdad, Conciliación, Identidad visual corporativa, Participación en redes de colaboración y Financiación externa.

Otras deliberaciones de la Junta de Dirección

La Junta de Dirección ha sido en estos meses un órgano muy activo que nos ha permitido dar salida a decisiones urgentes, informando en asuntos urgentes y emitiendo informes cuando ha sido necesario.

Participación en distintas actividades

El equipo de dirección está participando en la comisión evaluadora de un concurso oposición para la provisión de dos plazas de trabajador/a social en la UGR.

Además las profesoras Morales, Alcázar, Gallego y Girela hemos participado en la provisión de una plaza de PAD antes mencionada. En este momento se están resolviendo los recursos que en plazo y forma se han presentado.

Cabe destacar también la participación del departamento ante las llamadas, que han sido muchas, de la rectora y el equipo de gobierno.

Son muchas las situaciones en las que el equipo de dirección ha tenido que abordar situaciones concretas e incidencias para restituir su buen funcionamiento.

El Departamento también ha participado en el jurado de los premios Dipgra que otorga la Diputación de Granada a distintos proyectos de Servicios Sociales y desde distintas categorías. Este año ha sido la tercera edición.

3.- Ratificación por Consejo de Departamento de la Adenda al Programa de Prácticas Externas en Organizaciones Sociales propuesta por el Equipo Docente de la asignatura y Equipo de Dirección, aprobada por Junta de Dirección ante la urgencia del Vicerrectorado de Docencia de la UGR.

Gloria Álvarez, subdirectora del practicum, expone que la adenda que se ha elaborado para la asignatura Prácticas Externas en Organizaciones Sociales recoge un nuevo sistema de evaluación adaptado a los ajustes que se han tenido que hacer debido a la situación COVID-19. De este modo, en lugar de tres módulos deberán presentar un único módulo en el que se concentran las actividades ajustadas al tiempo de prácticas que van a pasar en las entidades (en algunos casos a 3 meses).

La adenda ha sido revisada tanto desde el Vicerrectorado de Docencia junto con el Director de Estudios de Grado, y el Director del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas con el que se han mantenido numerosas reuniones por videoconferencia.

Se abre un turno de palabras, en el que las profesoras Alcazar, Dolores del Pino, Morales, Espinosa, Martinez, expresan el reconocimiento al trabajo realizado por la profesora Gloria Álvarez como subdirectora del Practicum.

La profesora Alvarez aclara dudas en torno a los contenidos, evaluación... y se somete a su aprobación.

La agenda queda aprobada por asentimiento.

4.- Elección de Comisiones, Tribunales y Junta Electoral:

Junta de Dirección

Blanca A. Girela Rejón
Gloria Álvarez Bernardo
Aranzazu Gallego Molinero
Mercedes Ocaña Gómez
Carmen Arribas
Ana Alcázar Campos

Comisión de docencia y prácticas

Blanca A. Girela Rejón
Gloria Álvarez Bernardo
Aranzazu Gallego Molinero
M^a Ángeles Martínez Sánchez
Eva Juan Tuset

Comisión de asuntos económicos y sostenibilidad

Blanca A. Girela Rejón
Gloria Álvarez Bernardo
Aranzazu Gallego Molinero
Mercedes Ocaña Gómez
María Espinosa Spínola

Comisión de investigación, formación complementaria y proyección científica.

Blanca A. Girela Rejón
Gloria Álvarez Bernardo
Aranzazu Gallego Molinero
Belén Morata García de la Puerta
Sonia Hernández Plaza

Tribunal Convocatoria de Gracia

Blanca Girela
Gloria Alvarez
María Espinosa

Tribunal Convocatoria Extraordinaria

Blanca Girela
Isa Marín
Lola Martínez Pozo

Junta Electoral

Presidenta: Blanca A. Girela Rejón
Aránzazu Gallego Molinero
Mercedes Ocaña Gómez

5.- Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud (perfil y comisión evaluadora) de la plaza de T.U acreditada por la ANECA.

Se propone como Comisión Evaluadora y Suplente:

1. Presidenta: Titular: YOLANDA MARÍA DE LA FUENTE ROBLES. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Jaén.
Suplente: ANDRÉS ARIAS ASTRAY. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad Complutense de Madrid.
2. Secretaria: Titulares: AMALIA MORALES VILLENA. Departamento de Trabajo Social Y Servicios Sociales. Universidad de Granada.
Vocal 1: BELEN AGRELA ROMERO. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Jaén.
Suplentes:
 - Secretaria Suplente: ANA ALCÁZAR CAMPOS. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada.
 - Suplente Vocal 1: YOLANDA DOMENECH LOPEZ. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Alicante.
3. Titulares:
 - Vocal 2: OCTAVIO VÁZQUEZ AGUADO. Departamento de Sociología Trabajo Social y Salud Pública. Universidad de Huelva.
 - Vocal 3: JUAN MARÍA PRIETO LOBATO. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.

SUPLENTES

- Vocal 2: NURIA CORDERO RAMOS. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.
- Vocal 3: ESTEBAN SANCHEZ MORENO. DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA. METODOLOGÍA Y TEORÍA. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

- Se propone como perfil docente y evaluador el siguiente:

Perfil docente: Investigación en Trabajo Social.

Perfil Investigador: Investigación con infancia desde una perspectiva de género.

Tras un turno de Intervenciones: el profesor Raya felicita a la persona que va a amortizar la plaza y manifiesta que no se ha tenido la documentación previamente, y se abstiene por cuestiones formales. La profesora Alcázar exponiendo que dicha plaza cumple los requisitos según normativa, y reconoce un perfil interesante, aclarando el proceso de 44 plazas de titulares para su amortización en la UGR.

La Directora del Departamento expone que vamos trabajando en tiempo real, y cuando nos lo han confirmado ha sido previo al Consejo.

Se somete a votación: todos los votos a favor con una abstención. Se aprueba con la abstención.

6.- Sugerencias y preguntas.

La profesora Alcázar quiere que conste en acta el agradecimiento a la Dirección del Departamento por el trabajo realizado, así como de su continuidad con la presentación y elección a la nueva candidatura a la dirección del departamento, lo que expresó en el Consejo celebrado el 4 de Diciembre de 2020.

La profesora María Espinosa se suma al agradecimiento y también agradece el pésame recibido del Departamento por la muerte de su padre.

Las profesoras Morales, Medina, del Pino manifiestan su reconocimiento a la dirección del departamento. Profesor Raya se suma al reconocimiento pero vuelve a recordar que su postura recogida del punto 5, aunque no lo va a impugnar.

Sin más asuntos que tratar la Directora levanta la sesión a las 18h 35' del día de la fecha al comienzo indicada.

GALLEGO
MOLINERO
ARANZAZU -
24215518Z

Firmado digitalmente por
GALLEGO MOLINERO
ARANZAZU - 24215518Z
Fecha: 2021.03.09
19:52:20 +01'00'

Aranzazu Gallego Molinero
Secretaría Académica

GIRELA REJON
BLANCA AMALIA
- 24183528V

Firmado digitalmente por
GIRELA REJON BLANCA
AMALIA - 24183528V
Fecha: 2021.03.09 19:33:15
+01'00'

Blanca A. Girela Rejón
Directora de Departamento